

Siendo las 14:00 horas del día 02 de mayo del 2018, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al mes de mayo de 2018, en la sala de maestros del edificio F, bajo el siguiente orden del día. -----

**Punto uno.- Lista de presentes.-** Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtro. Aristóteles Ramírez Martínez; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez; Mtro. Agustín Osornio Soto; **Mtro. Alvaro Chávez** Mtra. Eloísa Valerio López; Mtra. Karla Vázquez Parra; Mtro. Rodrigo Olvera Briseño y Mtra. Elisa Barrios Martínez, consejeros maestros. -----

Dr. Juan José Lara Ovando; David Antonio Jiménez Morales, consejeros universitarios. -----

Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Mtro. Carlo Aguilar González; Mtra. Paulina Barba González; Dr. Emiliano Duering Cufre; Mtra. Diana Loeza Limón; Lic. Coral Arias Arias; Mtro. Mauricio Olivares Méndez; Mtra. Blanca Isela Gómez; Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua; Mtro. Genaro García Guzmán y Mtra. Nancy Martínez Cruz, consejeros ex officio. -----

Betritz Cecilia Serrano Domínguez; Perla Lilian Calva Santos; José Francisco Hernández Calderón; Kevin Cervantes Yáñez; Dolores Rodríguez Mateos; Brenda Abigail Rodríguez Pérez; Emilia Torres Sámano; Vicente Alonso Lizardi y Eduardo Salinas García, consejeros alumnos. -----

#### **Punto dos.- Declaración de inamovilidad de los integrantes del Consejo Académico.**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Bien, antes de esto, está pendiente la toma de protesta como Consejero Académico del Mtro. Octavio Serrano. Aunque bueno, casi desde que iniciamos el semestre, pero no se había dado; así que no sé si este presente, ¿no? Ok. Entonces, ahora simplemente es dar la formalidad a la declaración de este punto de inamovilidad, para que todos estemos enterados y no es necesario someterlo a votación como tal, así que vamos al siguiente asunto que es, el informe de la Dirección.

#### **Punto tres.- Informe de la Dirección.**

**Dra. Marcela Ávila.-** Buenas tardes a todos, lo voy a hacer muy breve. Como saben, la semana pasada, de manera paralela a la semana cultural que hizo el Consejo Estudiantil, el día miércoles se llevó a cabo la Jornada de la Salud y el Deporte, que es la primera vez que se hace en la Facultad y es con la idea de que esto se haga cada semestre ayudando así a la cultura de la prevención y no solamente la parte de resolver los problemas de salud una vez que se hayan detectado. También tuvimos el curso de primeros auxilios el día viernes 27, fue la semana pasada; participaron pues, prácticamente todo el personal administrativo y la idea es que también se integren alumnos y profesores para poder hacer las brigadas de salud y se darán a conocer nuevas fechas para el curso la próxima semana. En esa misma línea, les pedimos su ayuda porque el día de mañana va a haber un simulacro junto con protección civil; justo la idea de que se pinten los espacios es para que esto se haga de manera continua. Les pedimos a los profesores y alumnos su apoyo para realizar esta acción. En el Consejo Universitario de la semana pasada también hubo un posicionamiento por parte de la Facultad en esta parte de condenar los hechos que ocurrieron con los estudiantes de la Universidad de Guadalajara y formamos, de esta Facultad, Agustín y yo, parte del equipo que elaboró el documento que posteriormente circularía en la Universidad. En términos de información general, hay un avance importante en el Protocolo de atención a la violencia de género; como saben, la Dra. Sulima estuvo encabezando este esfuerzo en semanas pasadas y ya hay un primer borrador y la idea es que se vaya revisando y se vayan realizando diferentes acciones entre profesores y administrativos y a partir de estos conservatorios donde participaría la comunidad universitaria se podrá presentar ya el protocolo, que además, la Universidad está interesada en que se presente para toda la comunidad universitaria. En cuanto a las áreas y programas en específico, la Coordinación de Área Básica informa que ha iniciado el ejercicio de planeación del semestre julio-diciembre 2018 y que el día 12 de mayo concluye el Curso propedéutico 2018. La coordinación de la Licenciatura en Sociología informa también que ha comenzado los trabajos de la planeación para la carga horaria del siguiente semestre. La coordinación de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública informa que el 18 de abril se realizó la presentación del libro "La Liga 23 de Septiembre", en

colaboración con el personal de la Biblioteca Central de la Universidad. El domingo 29 de abril, se llevó a cabo una sesión de defensa personal, la cual aprovecharon estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas, así como del posgrado y universitarios en general. Los asistentes se manifestaron satisfechos con la clase y externaron su deseo de continuar con este tipo de actividades. La Coordinación de la Licenciatura informa también que se encuentra trabajando en la planeación del semestre 2018-2. La coordinación de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, Campus Querétaro, informa que el 12 de abril se realizó el foro “Fútbol, periodismo y sociedad” en el Centro Integral de Medios (CIM), con la participación del maestro Fernando Romero Vázquez, el Dr. Leonardo Valdés Zurita, el periodista y sociólogo Víctor López Jaramillo, el escritor Daniel Muñoz Vega y la periodista deportiva Danay Martínez Rocha. El Dr. Gabriel Corral Velázquez y la Dra. Rosario Barba González participaron como ponentes en la Universidad del País Vasco, con la conferencia “El estado de la libertad de expresión en México. Tratamiento informativo en los medios de comunicación”, el 17 de abril. Los días 17 y 18 de abril, estudiantes, profesores y público en general disfrutaron la proyección de documentales de la gira del “Festival Ambulante 2018” en Querétaro, además de poder dialogar con Gastón Andrade y Alberto Arnaut, jóvenes directores de: “Los árboles no dejan ver el bosque” y “Hasta los dientes”, respectivamente. En el marco de la proyección de este segundo documental, también se realizó un conversatorio sobre “Cine documental, derechos humanos y jóvenes”, en el que participaron César Tarello Leal, la estudiante Camelia García Robles, así como el director Arnaut y el productor de “Hasta los dientes”, Erick García. Alina Alejandra Garduño Reyes, egresada de la Licenciatura, defendió con éxito la tesis “Consumo, uso y apropiación de las TIC en la cotidianidad de familias del municipio de Corregidora, Querétaro”, dirigida por la Dra. Miriam Herrera Aguilar; el sínodo conformado por la Dra. Vanesa Muriel Amezcua, el Dr. Sergio Rivera Magos, la Dra. Edita Solís Hernández y el Dr. Pedro Flores Crespo, otorgó el voto aprobatorio, por unanimidad. Estudiantes y profesores de la Licenciatura participaron en las distintas actividades de la “Jornada de la Salud y el Deporte”, el miércoles 25 de abril. En el marco del partido de fútbol “Homenaje a Don Toño”, los dos equipos fueron conformados principalmente por gente de la licenciatura, incluidos egresados; al final, el equipo de estudiantes derrotó en penales al conjunto de profesores y egresados, después de empatar a 4. El 27 de abril se realizó la presentación del libro “Breve historia de una derecha muy chueca”, de Rafael Barajas Durán, “El Figón”, en el campus Querétaro y en San Juan del Río; actividades impulsadas principalmente por la Secretaría de Extensión Universitaria. Respecto a lo que se tiene contemplado para mayo: Ana Cristina Ruelas, directora de “Artículo 19 en México y Centroamérica”, dictará la conferencia “Los desafíos de la libertad de expresión en México”, el martes 8 de mayo en el CIM. El evento también es impulsado por el semanario Tribuna de Querétaro. La coordinación está en pláticas con personal de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales y egresados de la Licenciatura, para concretar la impartición del taller “Cómo reportear delitos electorales”; el taller sería gratuito y estaría dirigido a periodistas, estudiantes de la Facultad y de Derecho, interesados en el tema. Posteriormente se notificarían fechas y horarios del taller. La Dra. Edita Solís Hernández y el estudiante Francisco Roblero Avendaño presentarán ponencia en el Congreso Internacional “Comunicación, Ciudad y Espacio Público”, impulsado por la Red Internacional de Cátedras UNESCO en Comunicación y que se realizará en la Universidad de Lima, Perú, del 8 al 11 de mayo; la ponencia tiene como título “La ciudad como narrativa de violencias y exclusión social, en tres fragmentos textuales”. Académicos de la Licenciatura, como el Mtro. Carlos Alberto Rode Villa, el Dr. Sergio Rivera Magos y el Dr. Germán Espino Sánchez presentarán ponencia en el XXIX Encuentro de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), que se realizará del 17 al 21 de mayo, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). El viernes 4 de mayo por la tarde, se realizará el foro “Voces disidentes. Crítica y libertad de expresión en medios de comunicación”, en el que participarán los profesores José Luis Álvarez Hidalgo y Víctor López Jaramillo, además de otros periodistas y académicos de la Universidad; el foro empieza a las 18 horas en el Auditorio de la Facultad. El coordinador continúa con la programación de la carga horaria del semestre 2018-2. El 18 de mayo comenzará la décimo cuarta edición del Diplomado en Comunicación Organizacional e Imagen Corporativa, coordinado por la Mtra. Gina Nardoni Macedo y el viernes 25 de mayo, una semana después, el Diplomado en Fotografía Comercial, coordinado por el Mtro. Carlos Alberto Rode Villa; ambos son opciones de vía de titulación para egresados. Estudiantes de cuarto semestre que cursan la materia “Escuela de pensamiento crítico” realizarán la proyección del documental Shoah, sobre la Segunda Guerra Mundial, los días 7, 9 y 11 de mayo en el Centro Integral de Medios, de 12 a 15 horas. La coordinación de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, Campus San Juan del Río informa que el 19 de abril, los alumnos asistieron a Centro Universitario a la presentación del libro de Mireles y a un performance a cargo del Mtro. Javier Velázquez, en el CIM. La coordinación apoyó y participó en la realización del primer debate entre candidatos a diputados federales por el distrito 02, el cual tuvo lugar

en el Auditorio de Usos Múltiples del campus San Juan del Río, el día 23 de abril. El 25 de abril, alumnos de la licenciatura viajaron a la Ciudad de México al Museo de Economía, con compañeros de segundo semestre del campus Centro Universitario. El 27 de abril se realizó la presentación del libro “Historia de una derecha muy chueca” de Rafael Barajas, el Fisgón en el aula de usos múltiples del Campus San Juan del Río. La Coordinación de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales informa que el 11 de abril fue invitada la Dra. Claudia Tello de la Torre, investigadora del Centro-MET de Querétaro, a impartir la ponencia titulada “Análisis regional y urbano”; esto se realizó como parte de las actividades del curso “Región y ciudades en Querétaro” de sexto semestre a cargo de la Dra. Luisa Fernanda Rodríguez Cortés. El 17 de abril, el coordinador de la Licenciatura fue invitado a participar como evaluador de Proyectos que concursan una beca de Co-inversión social de la SEDESOL Querétaro, con lo que se pretende reforzar los vínculos institucionales y la apertura en el mercado laboral para los egresados de la Facultad. Durante las jornadas de trabajo tituladas “Violencias en infancias y juventudes”, organizadas por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, el 18 de abril, alumnos de la licenciatura expusieron algunos resultados preliminares de una investigación sobre violencia y jóvenes en el Bajío Mexicano. El 20 de abril, en representación de la Licenciatura, el coordinador de la carrera participó en las mesas de trabajo del proyecto denominado “Auditoria Local de Seguridad en el municipio de Querétaro”; este evento fue realizado por el Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México. El viernes 27 de abril, como parte de las actividades de la materia “Identidades y culturas regionales”, impartida por el maestro Jesús Estrada, alumnos de sexto semestre realizaron un recorrido por los viñedos de la región, con la intención de discutir la manera en que el turismo incide en las prácticas identitarias. Se concluyó el primer borrador del documento para la creación de un nuevo programa educativo que consiste en una especialidad en Estudios sobre ciudad y violencia urbana; en breve se presentará al subcomité de evaluación para que posteriormente se ponga a consideración de este Consejo. La coordinación de la Licenciatura en Desarrollo Local informa que el 12 abril se contó con la presencia del Mtro. Javier Velázquez con su “ponencia performática” titulada “Heridas de luz”. El 19 abril, estudiantes de cuarto semestre, a cargo del docente Jorge Martínez Puente, como actividad del taller “Praxis Estética”, tuvieron una salida de campo con artesanos de San Ildefonso. El 23 abril, estudiantes de todos los semestres del campus Amealco participaron en actividades en el marco de la “Semana Cultural de la Facultad”. El 24 abril, estudiantes de cuarto semestre, a cargo de los docentes: Narciso Barrera Bassols y Antonio Flores González, tuvieron una práctica de campo en San Francisco Pichátaro, Michoacán. Se llevó a cabo una práctica de campo en la “Laguna de Servín”, con los estudiantes de cuarto semestre, en la asignatura Historia Social y Economía Social”, a cargo del docente Antonio Flores González. El 25 abril, estudiantes de octavo semestre presentaron el “Tercer Coloquio de Investigación Acción Participativa”. El 27 abril se presentó una exposición del “Concurso de fotografía y otras expresiones artísticas”, organizada por la Coordinación de Difusión Cultural del Campus Amealco, con la participación de estudiantes y docentes de la Licenciatura en Desarrollo Local, así como el Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario “Ricardo Pozas”. El 28 abril, tuvo lugar el cierre del Curso Propedéutico 2018 para aspirantes a la Licenciatura en Desarrollo Local. El 30 de abril se difundió a la Licenciatura en Desarrollo Local en la “Feria Amealco, 2018”. La coordinación de la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno, del Campus Cadereyta, informa que el 11 de abril, estudiantes de segundo semestre asistieron a la presentación de resultados de las investigaciones sobre el tema de migración, en las instalaciones de la Facultad, en Querétaro. El 20 de abril se tuvo la visita al campus Cadereyta del Mtro. Javier Velázquez con la ponencia performática “Heridas de Luz”; a esta presentación asistieron 100 personas, con alumnos de las tres facultades presentes en el campus. Desde la Coordinación agradecemos a las autoridades de la Facultad, acercar estas actividades culturales al campus. Los días 23, 25 y 27 de abril, docentes y alumnos del segundo semestre de la licenciatura participaron en las actividades de la “Semana cultural de la Facultad” con sede en Querétaro. Estudiantes del segundo semestre de la licenciatura participaron en conferencias y convivieron con sus compañeros de Centro Universitario en los eventos deportivos, obteniendo el 1er. lugar en fútbol y el 2o. lugar en la carrera de la “Jornada de la Salud y el Deporte” de la Facultad. El viernes 27 de abril, alumnos de la Licenciatura asistieron a la presentación del libro de Enrique Krauze, “El pueblo soy yo”, en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez. Continúan los trabajos de intervención en la localidad del Palmar con el taller de “Formación de promotores infantiles de la microcuenca del Palmar”, donde participan maestros y alumnos de la Facultad. El 28 de abril terminó el curso propedéutico en el campus, con 32 aspirantes provenientes de Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, San Juan del Río, Estado de México e Irapuato. Como parte de los compromisos adquiridos en el curso- taller “Mejoramiento de la práctica docente”, los profesores de la Facultad en Cadereyta estamos realizando una serie de reuniones con

la finalidad de trabajar colaborativamente para cumplir los objetivos académicos y fortalecer el canal de comunicación entre la coordinación de la licenciatura y los docentes del programa educativo.

#### **Punto cuatro.- Revisión y en su caso aprobación de las actas del 9 y 18 del mes de abril.**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Vía electrónica recibimos una adición al acta, en relación a que no se había puesto el nombre de uno de los consejeros alumnos, pero no sé si tengan algún otro comentario. ¿Le pueden pasar el micrófono a Kevin, por favor?

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Buenas tardes a todos. No, ninguna observación en general, nada más igual que las pasadas, pedir que se voten de manera individual. Muchas gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtra. Denise.

**Mtra. Denise Contreras.-** Gracias, buenas tardes. No es una observación, nada más es una duda que yo tengo. En el acta del consejo extraordinario, el acuerdo queda, déjenme ver, nada más para confirmar que si haya quedado así el acuerdo: los estudiantes que están cursando segundo y cuarto semestre, que tienen el programa institucional de Inglés y están inscritos en este momento, ya a partir de este semestre se verían beneficiados con el programa. La idea en la solicitud es que a partir del periodo 2018-2, los estudiantes inscritos en los programas con las claves esta, esta y esta, que son de Ciencia Política, Gestión Pública y Gobierno, Sociología y Relaciones Internacionales de esta Facultad, no darán de alta o no registrarán la materia “Lengua Extranjera (Inglés)” en cualquiera de sus niveles, sino que al término de cada ciclo escolar, la Secretaría Académica de la Facultad hará llegar a la Dirección de Servicios Académicos las listas de los alumnos que registrados para ello, hayan cursado y acreditado dicha materia; esto, para dar trámite a la emisión de actas de calificación respectiva. Así, aquellos estudiantes que hayan cursado pero no acreditado la materia, no obtendrán calificación en un listado, hasta que obtengan la calificación aprobatoria de dicha asignatura. ¿Así queda el acuerdo?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí; nada más faltó la precisión en lo del 2018-1, que mencionaba la duda la maestra Karla en el Consejo; cuando Marcela le daba lectura esa parte o ese párrafo no se escuchó creo y nada más lo completé y señalé que a partir de 2018-1, será válido también, en virtud de que vamos a solicitar baja extemporánea del Inglés y procederemos en los mismos términos anteriores.

**Mtra. Denise Contreras.-** Entonces, valdría la pena que quedara corregido, lo de a partir de 2018-2, o cómo se va a entregar el acuerdo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, abajo en el escrito que mandamos a Comisión de Asuntos Académicos dice también lo del 2018-1, como mencioné.

**Mtra. Denise Contreras.-** Ah, ok, gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No sé si haya algún otro. Adelante.

**Consejera alumna.-** Nosotros teníamos la duda de si también aplicará para los voluntarios, preguntamos si iba a proceder para no tener la NA y nos comentaron que no, porque era otro proceso administrativo y en el acta creo se da a entender que también va a pasar así, entonces creo que es necesario hacer la precisión, para no crear confusiones.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Yo creo que ya no aplicaría en los voluntarios, ya con esto, mejor ya no los soliciten. De hecho, ya no tendrían la necesidad de solicitar voluntarios, si el periodo es en mayo, ya no la soliciten y si hacen la solicitud para hacerlo en junio que busquen cancelarla, porque esto no aplica para voluntarios, ahí dice: para quien dio de alta la materia.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No, no aplicaría. ¿Alguien más? Bien, entonces pasamos a la aprobación del acta correspondiente al 9 de abril, entonces. A favor, en contra, abstenciones. Aprobada con 18 votos a favor. Pasamos a la aprobación del acta del 18 de abril. Si están de acuerdo, por favor levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor.

#### **Punto cinco.- Presentación de asuntos académicos.**

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: **PROMEDIO**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	CRISTINA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ	SOCIOLOGÍA

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo por favor levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor, en contra, abstenciones.

**AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: MEMORIA DE TRABAJO PROFESIONAL**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	DIANA MAHELET MENDOZA CARRANZA	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2	ANDRÉS LONGORIA AGUILAR	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
3	ESTEFANÍA CASTAÑÓN RANGEL	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo, por favor levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor.

**AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINARIA**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	CURSO
1	JUAN JOSÉ ROJAS HERNÁNDEZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	SEGUNDO DIPLOMADO DE PERIODISMO DEPORTIVO
2	ANDREA CAPITANACHI MUCIÑO	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	DISEÑO DIGITAL

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo, por favor levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor.

**AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: TESIS**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	TITULO DE LA TESIS
1	SANDRA GUADALUPE OLVERA MORENO	Estudios Socioterritoriales	“La tradición de la danza como símbolo identitario territorial del Barrio de San Francisquito, en la ciudad de Querétaro” Directora de tesis: Dra. Diana Patricia García Tello.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo por favor levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor.

**VOTOS APROBATORIOS**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** El Comité de Titulaciones otorgó los votos aprobatorios de la Memoria de trabajo profesional de la C. María José Sáenz Rosales de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, así como del Trabajo de Investigación de la C. Susana Basaldúa Nava; lo único era asegurarnos que no estuvieran pendientes algunas firmas de la Comisión, no sé si ya están, o si hay algún problema aún, ¿no?, bien. Pasamos entonces a la votación, si están de acuerdo que se aprueben estos casos, por favor levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Esta, es otra solicitud que revisó la Comisión de Titulaciones y hubo algunos comentarios, no sé si están las personas de la Dirección de Innovación y Creatividad Cultural, ¿ya no? Entonces, les voy a decir las observaciones de la Comisión de Titulaciones, la cual considera importante que se agregara con mayor especificidad los requisitos para la acreditación y la cuestión más clara sobre el perfil

al egreso, para que así se pueda tomar el Diplomado: “Introducción a los negocios creativos” así como “Investigación multidisciplinaria. Proceso creativo, metodología y gestión” como opciones válidas de titulación para los alumnos de esta facultad. Lo que quedó pendiente fue la confirmación en aquel momento para la Comisión, la opinión técnica o visto bueno de los coordinadores; en aquel momento se acercaron los documentos al Dr. Emiliano y también se acercó en electrónico a los demás coordinadores; no sé si tengan algún comentario adicional de eso.

**Dr. Emiliano Duerig.-** El diplomado en Negocios me parece que habría que checarlo en cada caso para chicos de Socioterritoriales y el de Investigación Multidisciplinaria, sí es apto para la carrera.

**Mtra. Paulina Barba.-** Lo mismo, creo que el de Negocios si está difícil, pero el multidisciplinario está bastante bien.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** De acuerdo, bueno Kevin.

**Consejero Alumno, Kevin Cervantes.-** Nada más como solicitud, si se pudiera, a la comisión de titulaciones o los coordinadores, los documentos de los diplomados que se están solicitando en el dictamen, para ver si nos los pueden hacer llegar; sé que esto compete únicamente al Comité de Titulaciones, pero creo que sería bueno que el resto de consejeros estuviéramos enterados de estas cosas, para saber qué criterios son tomados en consideración.

**Dra. Marcela Ávila.-** Sí; nada más para recordarles que se aprueban para cada uno de los casos. En realidad lo que se aprueba no es el diplomado como tal, sino la vía de titulación para los estudiantes, por eso como decía por ejemplo, el Dr. Emiliano, que hay unos que si apliquen y hay otros que no, dependiendo de la trayectoria.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, sobre todo decirles ahorita que la Dirección de Innovación y Creatividad Cultural lo pedía aquí, para que ellos también puedan difundirlo como con un asterisco o algo que señale que también pueden tomarlo como opción válida de titulación, para nuestros egresados de Facultad y bueno, a excepción de Negocios Creativos, creo que señalamos que el caso del diplomado “Investigación multidisciplinaria. Proceso creativo, metodología y gestión” como opción a titulación ya contaría con el reconocimiento de ustedes, es decir por parte de la Comisión de Titulaciones o si tienen algún otro comentario, se los hacemos llegar.

**Mtra. Denise Contreras.-** Sí, nada más para poner en contexto al pleno. Lo que la Comisión hizo fue dárselo a cada uno de los coordinadores y que estos consideraran si eran o no pertinentes para las carreras y también lo que nosotros agregamos como comisión, fue lo que se dijo, precisar criterios de evaluación y acreditación, el CV de los docentes que lo van a impartir y el perfil de egreso, solo que en esta parte técnica de si cubre el perfil o no, sí se lo pedimos a los coordinadores.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtra. Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Nada más que lo que dice la maestra Denise está en nuestras normas complementarias de titulación, no es que la comisión sea buena gente y así; no, realmente es porque las normas internas de titulación dice que previo a que el estudiante quiera cursar un diplomado debe pasar por la comisión con Vo. Bo. de los coordinadores.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí. Les acerqué hace unos momentitos, un documento que nos hicieron llegar, pero no sé si en la parte de los criterios que como comisión señalaron ya quedaron bien delimitados o solicitamos información adicional a la gente del diplomado.

**\*Inaudible\***

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si consideran Ustedes que aún no están cubiertos todos los requerimientos que como comisión están señalando, les podemos mandar eso como respuesta a los que están ofertando el diplomado para correcciones y lo aprobaríamos en un segundo momento. Si le pasan el micrófono a la maestra Denise.

**Mtra. Denise Contreras.-** Con el aval de cada uno de los coordinadores de que sí la pueden considerar como opción para titulación, creo nosotros podemos checar cuando nos la manden corregida, si el pleno nos da la confianza sobre eso.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Nada más, que conste que la revisión sería sobre el de Estudios Multidisciplinarios, que es el que aprobaron los coordinadores.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Bien. Si ya no tienen más comentarios lo sometemos a su consideración para su aprobación como opción válida para titulación, con las observaciones últimas que señaló la Comisión de Titulaciones. Si están de acuerdo, levanten su mano por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor.

## RETOMAR CALIDAD DE PASANTE

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	CRISTINA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ	SOCIOLOGÍA

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Es el único caso, si están de acuerdo en aprobarlo levanten su mano por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor.

## COMISIÓN DE REVALIDACIÓN Y CONVALIDACIÓN

Se revisó y aprobó la solicitud de Convalidación a la Licenciatura en Comunicación y Periodismo de la aspirante Katia Yamile Maldonado Azuara procedente de la Facultad de Ingeniería, convalidándole dos materias de nueve presentadas.

Se revisó y aprobó la solicitud de Convalidación a la Licenciatura en Sociología del aspirante Fernando Guzmán González procedente de la Facultad de Filosofía, convalidándole seis materias de veintitrés presentadas.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si ustedes están de acuerdo en aprobarlo, levanten su mano por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor.

## SOLICITUD DE EXAMENES VOLUNTARIOS PARA EL PERIODO DE ORDINARIOS

NOMBRE	LICENCIATURA	MATERIA
Juan Antonio Peña Rodríguez	Ciencias Políticas y Administración Pública	Taller Extraescolar II
Juan Antonio Peña Rodríguez	Ciencias Políticas y Administración Pública	Taller Extraescolar III
Edgar Israel Mayo Ledesma	Estudios Socioterritoriales	Teoría de la Región
Juan Raymundo Guerrero Hernández	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VII)
Sonia Lucero Aguilar Paredes	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)
Victoria Bonilla Zea	Sociología	Desarrollo de Querétaro
Vanessa Joana Paleo Aguilar	Comunicación y Periodismo	Taller de Multimedia
Vanessa Joana Paleo Aguilar	Comunicación y Periodismo	Diseño de Campañas de Comunicación Social
Karla Isabel García Gasca	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VI)
Carolina Olvera Hernández	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VI)
Layda Sarahí Rodríguez Martínez	Gestión Pública y Gobierno	Teoría y Enfoques de las Políticas Públicas
Karina Serrano Vargas	Comunicación y Periodismo	Cómputo
Hugo Mario Silva Martínez	Comunicación y Periodismo	Mercadotecnia
Hugo Mario Silva Martínez	Comunicación y Periodismo	Diseño de Campañas de Comunicación Social
Jesús Fernando Lira Salinas	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)
Alan Diego Martínez García	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés V)
Karen Aidé Castañeda Díaz	Sociología	Promoción Social y Análisis Cultural
Luis Fernando Morales Santillán	Comunicación y Periodismo	Taller Extraescolar III

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si ustedes están de acuerdo levanten su mano por favor, ah, perdón maestra Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Sí, yo tengo una duda con los de Lengua Extranjera; porque si se les activa el examen voluntario, todavía tienen la oportunidad de no descargar el recibo, de no pagarlo y en teoría no se va a hacer. Pero mi duda es, si ellos tienen en claro que ya no tienen que dar de alta la materia para acreditarla, porque en realidad ya no necesitan hacer examen voluntario sino hablar con el maestro encargado, que es el que les iba a aplicar el voluntario, que es departamental a fin de semestre y sería lo mismo, o sea, ustedes o el maestro Emmanuel se haría cargo del resto. En realidad, pagar los 150 pesos y además correr el riesgo de que si reprobas tienes NA, yo creo que eso no se les ha explicado a los estudiantes, porque ya no tienen por qué presentar así exámenes de lengua extranjera, no hay necesidad.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Son opciones viables o posibles en el sentido de que si ellos quieren presentar el examen voluntario está la opción, si solicitan presentarlo así en periodo de ordinarios, entonces eso quiere decir que no cursaron la materia este semestre y que quieren examinarse directamente porque tienen el conocimiento; digamos que nosotros si dejamos claro que tenían que hablar con el maestro para decirle que están listos y tienen el conocimiento para aplicarlo y demás.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Los casos que yo conozco de mis tutorados y otros es precisamente no tener NA, entonces no sé si ella estaría dispuesta a no presentar el voluntario este semestre y esperarse al semestre que viene, que podría ser el caso de muchos, que no bajen el recibo y que no lo paguen, que lo consideren; que ahorita se apruebe, pero que ella decida.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, claro, seguimos con esa lógica, que al no pagarlo no se tiene derecho de presentarlo, ¿algún otro comentario? Kevin.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Nada más dos dudas, si son estos exámenes son los que se aprueban para examen voluntarios en periodo ordinario, pero para extraordinario ¿será en otro momento? porque tengo duda o no sé si tengan anotado a la alumna Karen Elisa Mendoza, tengo entendido que presentó solicitud para presentar su examen voluntario, pero no sé si lo habrá metido para otro tiempo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, podríamos verificarlo pero estas son las listas que tenemos para este periodo, si quieres nada más repítame el nombre, por favor.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Karen Elisa Mendoza.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Gracias, ¿alguien más? Entonces si están de acuerdo por favor levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor. Gracias. En el siguiente asunto, me gustaría saber si Javier va a tener alguna intervención y mientras les platico. La Comisión de Movilidad estaba a la espera de información de las materias de intercambio para el periodo 2018-2 de parte de nuestros coordinadores; sin embargo, por los tiempos en los que sesionó la comisión de movilidad no se tuvo la lista la información para la revisión.

**Mtro. Javier Méndez.-** Sí, buenas tardes, el problema fue principalmente el plazo para recibir materias o unidades de intercambio para el próximo semestre, que venció el viernes 27; como tuvimos ahí un puente el día de ayer, varios coordinadores tuvieron problemas para reunirse con sus compañeros decanos para discutir las solicitudes recibidas hasta el viernes 27. Entonces, la comisión tuvo que sesionar el lunes por lo apretado del calendario de actividades y todavía no teníamos las observaciones de los coordinadores. Entonces, lo que proponemos a este pleno es que los coordinadores nos puedan presentar las materias que recibieron, obviamente ya revisadas por coordinadores y decanos, que ellos nos presenten estas propuestas y si ustedes están de acuerdo, pues hacer la aceptación; ¿cuál es el proceso? Lo que se ha realizado los semestres pasados es, que las materias de intercambio sean previamente aprobadas por este consejo, porque incluso antes se presentaban las propuestas para materias de intercambio pero no eran aprobadas por consejo. Si esto se da, para intercambio de materias, entonces ya no tendría que haber mucho trámite puesto que un estudiante estaría solicitando una materia que fue previamente justificada y aprobada para este consejo; repito, si se les permite a los coordinadores que expongan brevemente cuales son las propuestas de materias y unidades de intercambio que se tienen para el próximos semestre. Gracias.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Gracias. La verdad es que yo confío plenamente en los coordinadores y en los maestros decanos, no creo que haya necesidad de que las presenten, tal vez que solo mencionen el nombre de la materia y del docente, solo para tener conocimiento, digo, aunque no la revisaron todos pero es algo que normalmente se hace con maestros de octavo, de investigación, como para ver la trayectoria del perfil de

egreso que podrían tener los estudiantes; no creo que sea necesario que las expliquen como tal, de cualquier manera se somete y esperamos que los estudiantes y los profesores tutores las revisen concienzudamente y no sé si sea necesario.

**Mtro. Javier Méndez.-** Gracias por el voto de confianza. De hecho, sí hay una reunión el próximo lunes a la 1 de la tarde en esta sala para tener una plática con los maestros y después a lo largo de la semana, la plática con los estudiantes para explicarles el proceso y que llenen bien la solicitud, pero bueno si ustedes están de acuerdo para darles ese voto de confianza pues adelante.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtra. Denise.

**Mtra. Denise Contreras.-** Sí, yo me sumo a lo que señalaba la maestra pero si me gustaría que se mejorara el procedimiento para el asunto de las materias de intercambio, porque me parece que lo estamos haciendo muy enredado, el semestre pasado también aprobamos las materias con voto de confianza, siempre va a existir el voto de confianza, pero creo que si siempre tenemos que recurrir a esto es que algo estamos haciendo mal, ¿a qué me refiero con esto? Si en la convocatoria de materias y unidades de aprendizaje venció el viernes pasado y el Consejo Académico ya estaba programado para este miércoles, a lo mejor hubiera valido la pena cerrar la convocatoria una semana antes, ¿no? Para que se pudiera revisar con tiempo las propuestas y que no estemos pidiendo cada semestre en cada consejo el voto de confianza, no por la desconfianza, sino por la institucionalización del proceso.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún otro comentario? Maestro Gerardo.

**Mtro. Gerardo Vázquez.-** Gracias, bueno pues a la coordinación llegó la propuesta de la unidad de aprendizaje alternativa que se ofrece para el viejo plan todavía, que todavía hay una generación de ese plan y se llama "Pensamiento sociológico y derivado en Toda América Latina", así se llama y llegaron tres materias, bueno un taller y dos materias, de las cuales yo solo decidí aprobar la materia de intercambio del plan nuevo de quinto semestre "todos los indígenas y culturalidad" que es el elemento que articula en esa unidad de aprendizaje nueva y la propone el maestro Antonio Flores y también en el taller que lo propone el Mtro. René Olvera Salinas que se llama "Textos desde la guerra, taller de edición y publicación". Entonces, la breve consulta que hicimos con las maestras que saben de este asunto, aprobamos esas dos materias, es lo que llegó a la coordinación.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Gracias, ¿en el caso de Ciencias Políticas?

**Mtra. Paulina Barba.-** A la coordinación de Ciencias Políticas solo llegó una propuesta de materia y es una que ya se ha ofertado por el Mtro. Domingo y es "Políticas públicas y legislación en materia de drogas", que podría ser para séptimo semestre donde se lleva políticas públicas como tal.

**Mtro. Carlo Aguila** Voy a hacer la división por plan de estudio porque si llegó mucha oferta académica, para el plan de estudios 2016 de los chicos que van a pasar a quinto semestre, llegó la propuesta de cuatro materias de intercambio y una unidad de aprendizaje alterna, materias de intercambio que se proponen son: Psicología de la Comunicación, propuesta de la maestra Eloísa Valerio; una materia de Narrativas digitales del Mtro. Rodrigo Castañeda, Comunicación visual para plataformas digitales, de la maestra Gabriela Lorena Roldán y Comunicación oral, de la maestra Jessica Iñiguez; se hicieron observaciones a las materias de comunicación visual y comunicación oral, no son observaciones de fondo sino de forma para que las profesoras manden una segunda versión; y el plan 2016 llegó la unidad alterna de "Gestión para la difusión de la cultura" que ya se había ofertado anteriormente y bueno, tiene la pertinencia para el plan 2016, porque tiene materias de los tres ejes: teórico-metodológico es: Teoría de la cultura por la maestra Fortanell, Diagnóstico y diseño de proyectos culturales con el Mtro. Salvador Estrada; en el eje contextual y de intervención, Políticas culturales en México y en la Región; con la materia políticas culturales en México y en la región, de la Mtra. Denise Contreras, Panorama contemporáneo de las manifestaciones culturales en México, del Mtro. Pedro Cabral y Difusión de la cultura de la Dra. Vanesa Muriel, coordinadora de la unidad y en el eje técnico instrumental como materia de la unidad es Foto documental con el Mtro. Carlos Alberto Rode Villa. Y bueno, la propuesta con todas estas materias es las horas clases que la unidad de aprendizaje de quinto semestre se ofertan y para sexto semestre del plan 2004 llegaron dos propuestas de materias de intercambio: "Métodos y técnicas de intervención en las organizaciones" de la Mtra. Gina Nardoni y "Comunicación transmedia" del Mtro. Rodrigo Castañeda; esas materias ya se han ofertado en años anteriores para los alumnos que pasan a séptimo semestre del plan 2004.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtra. Diana Loeza.

**Mtra. Diana Loeza.-** Por la Licenciatura en Desarrollo Local, hay cuatro propuestas de talleres y una materia. El primero es, "Análisis de coyuntura local", impartido por el Mtro. Antonio Flores; "Taller de instrumentos cualitativos para el diagnóstico estratégico" del Mtro. Octavio Cabrera Serano; "Agricultura ecológica" impartida por Jonathan Edgar Romero Castañeda y el Taller "Etnoecologías, metodología y técnicas". Este taller va dirigido especialmente para Pichataro, Michoacán, impartido por el Dr. Narciso Barrera Bassols y la materia

que recibimos es, Pobreza, marginalidad y exclusión en el espacio urbano, por la Dra. Mirtha Urbina; son para tercero, quinto y séptimo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** De acuerdo, ¿algún comentario? Si no tienen alguna observación, a pesar de que fue muy breve requerimos someterlo a votación. Levanten su mano, quienes están a favor de aprobar estas asignaturas presentadas; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor. Pasamos al siguiente punto que es el sobre el Consejo de Investigación y Posgrado.

## **CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
C.U., 24 de abril, 2018  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
SECRETARÍA ACADÉMICA

- 2 MAYO 2018

**RECIBIDO**

Comunico a Ustedes que en **Consejo de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy fueron aprobados los siguientes acuerdos:

1.- Lista de presentes. Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dr. Ovidio Arturo González Gómez, Consejero de Posgrado (Maestrías); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Lic. Gabriela González Pureco, Consejera de Posgrado (Maestrías).

2.- Revisión y en su caso aprobación del acta de fecha 22 de marzo del 2018.

3.- Solicitud de Autorización por parte de la **Lic. Paulina Rodríguez Reynoso**; alumna de la 7° generación, del programa de la Maestría en Ciencias Sociales, para realizar una Estancia de Investigación en el Instituto Interuniversitario de Estudios de Mujeres y Género (IIIEDG) en Barcelona, España. Dicha estancia se llevará a cabo del 11 al 27 de mayo del presente año.

4.- Autorización de cambio de título del trabajo de tesis, por parte de las alumnas de la sexta Generación, del Programa de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, a continuación las menciono:

Nombre	Tema anterior	Tema actual
<b>Lic. Ana Cecilia Garibay Ramírez</b>	"Crianza democrática en familias con niños (as) que asisten a un preescolar particular en Milenio III, Querétaro"	"Crianza democrática en familias con niños (as) que asisten a un preescolar particular en la colonia Milenio III de la ciudad de Querétaro"
<b>Lic. Evelia María Hernández de Santos</b>	"Construyendo relaciones más igualitarias para el desarrollo de la autonomía de las mujeres carrillenses mediante la Democratización Familiar".	"Construyendo relaciones más igualitarias mediante la Democratización Familiar para el desarrollo de la autonomía de las mujeres de San Miguel Carrillo, Querétaro".
<b>Lic. Julieta Ortiz Espinoza</b>	"Familias biparentales con doble ingreso. Una mirada desde la corresponsabilidad de labores domésticas y de cuidados"	"Corresponsabilidad de labores domésticas y de cuidados. Una mirada a las familias biparentales con doble ingreso del Instituto del Centro de México, Campus Querétaro".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



<b>Lic. Dulce María Díaz Lara</b>	"La Democratización Familiar como modelo para revalorizar a las personas de la tercera edad. El caso de las familias de Jurica"	"La Democratización Familiar como modelo para revalorizar a las personas de la tercera edad. El caso de las familias del pueblo de Jurica",
<b>Lic. Esperanza Rocío Villegas Martínez</b>	"Democratización familiar. Autocuidado y corresponsabilidad en familias usuarias de la Guardería Siglo XXI"	"Democratización familiar. Autocuidado y corresponsabilidad en familias usuarias de la Guardería Siglo XXI en Querétaro"

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sean avalados dichos acuerdos.

**A t e n t a m e n t e**

**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**  
Jefa de Investigación y Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Centro Universitario, abril 25 de 2018

**CONSEJO ACADÉMICO**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Presente

Por este medio les informo, que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación (CTI), realizada el 24 de abril del año en curso, se aprobó la solicitud de registro de proyecto de investigación bajo la responsabilidad de la **DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ** que a continuación se detalla:

Título del proyecto	Participantes	Vigencia
Culturas, saberes y prácticas de mujeres. Investigaciones en torno al patrimonio cultural de las mujeres. Querétaro, 1824-1835	Alicia Montero Martínez Marco Antonio Gutiérrez González	dos años

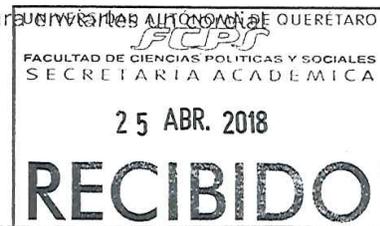
Por lo que solicitamos su visto bueno, para continuar con los trámites administrativos correspondientes para su registro.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para darles un cordial saludo.

Atentamente

**DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA**

**Jefa de Investigación y Posgrado**



ccp. Dra. Ma. Guadalupe Havia Loarca Piña, Directora de la Secretaría de Posgrado, Investigación e Innovación UAQ.  
 Archivo.

Centro Universitario Cerro de las Campanas S/N Santiago de Querétaro, Qro. México C.P. 76010 Tel. 01 (442) 192 12 65/192 12 00  
 Exts. 5401, 5402 y 5404 Fax 5412 fcps@uaq.mx

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Votos a favor si están de acuerdo; en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Centro Universitario, abril 25 de 2018

**Consejo Académico**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio les informo, que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizada el 24 de abril del año en curso, se aprobó la solicitud de prórroga de proyecto de Investigación bajo la responsabilidad del **Dr. Daniel Hiernaux**

Título del proyecto	Colaboradores	Prórroga
Los pasajes cubiertos de Paris: Espacios c imaginarios, 1782-2015 FCP FCP201610	Dra. Carmen Imelda González Gómez	Un año

Por lo que solicitamos su visto bueno, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Atentamente

**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**  
Jefa de Investigación y Posgrado

ccp. Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Directora de Investigación y Posgrado UAQ.  
Archivo.



**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Votos a favor si están de acuerdo; en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** El siguiente punto es un cambio de calificación del Mtro. Luis Rodrigo Castañeda Aguilera, ¿se encuentra el profesor? Adelante, por favor.

**Mtro. Luis Rodrigo Castañeda.-** Gracias, el cambio corresponde a un error administrativo, donde la alumna en cuestión aparecía en mis actas, pero tomó la clase con otro maestro; pero, al momento de registrar la calificación se hizo fuera de tiempo, por lo que el maestro Carlo me hizo la solicitud de cambiar la calificación.

**Mtro. Carlo Aguilar.-** Para contextualizar un poco más al Consejo el caso de la alumna, es del taller de multimedia. La estudiante pasó por una situación particular el semestre pasado, a inicios de este, por un caso de acoso en su trabajo, por lo que se vio obligada a cerrar sus cuentas sociodigitales y su correo electrónico. Hablamos con ella a inicios de semestre por la situación tan vulnerable en la que se encontraba y por el impacto emocional que eso tuvo en ella; afortunadamente la Dra. María Elena Meza y un servidor nos dimos a la tarea de canalizarla y atenderla; pero en la materia el profesor utilizaba precisamente estas herramientas sociodigitales para llevar su materia y también por correo electrónico, a finales de diciembre o en diciembre se perdieron todos los trabajos y la estudiante que tenía algunos archivos que se pudieron recuperar efectivamente le pudo demostrar al maestro que había cumplido con los trabajos en tiempo y forma, entonces se hace la petición para hacer el cambio de calificación, porque ella sale en el acta del maestro Rodrigo, cuando no fue él el profesor con el que tomó la materia y en beneficio del estudiante, antes de que termine el semestre queremos que se regularice su calificación.

**Mtra. Karla Vázquez.-** ¿Y pasa de NA a qué? ¿Cuál es la calificación que se asienta en el acta?

**Mtro. Carlo Aguilar.-** No sé si eso venga en el documento.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, aquí dice que es de NA a 8 (ocho). Kevin.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Solamente como duda, estoy plenamente de acuerdo en que se cambie la calificación en vista de la situación por la que se tuvo que pasar, pero mi duda es respecto a este tipo de procedimientos para cambio de calificación lo hacen en sesión de pleno de consejo universitario, entonces preguntar solo si también se debe aprobar allá, es justo por los tiempos lo que define esto.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Justo por los tiempos, es diferente Kevin. Acá, David.

**Consejero universitario, David.-** Bueno nada más para aclararle la duda al consejero académico Kevin, únicamente se requiere la aprobación de consejo universitario cuando ya ha pasado demasiado tiempo, me parece que son para casos en los que pasan más de un año, en este caso estamos a tiempo porque esto pasó apenas en diciembre.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Gracias, en este caso les solicitaría su aprobación para el cambio de calificación presentado en la calificación del Mtro. Rodrigo, si están de acuerdo, levanten su mano por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor. Y la segunda petición, la leo muy rápido:

15 de marzo de 2018  
Asunto: PETICIÓN

Consejo Académico de la Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociales de la  
Universidad Autónoma de Querétaro  
P R E S E N T E

Por medio de este documento les envío un cordial saludo. La finalidad de este es para presentar **solicitar cambio de calificación** del alumno **José Ignacio Mendoza Torres** (Expediente 271357), alumno de Gestión Pública y Gobierno, a quien por error en la captura coloqué la calificación fue 6, **siendo la calificación correcta 7 (siete)**, por ello solicito ante este consejo sea modificada.

Sin más por el momento agradezco, esperando una pronta y favorable respuesta.

Atentamente

Mtra. Anayetzin Rivera Hernández  
Docente Campus Cadereyta

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No sé si está presente, ¿sí? No sé si quiera agregar algo adicional a esto.

**Mtra. Anayetzin Rivera.-** Buenas tarde a todos, pues como lo comento en la solicitud fue un error de dedo y por eso solicito el cambio de calificación.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con el cambio, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba con 18 votos a favor. Y con esto agotamos el punto de asuntos académicos. De acuerdo al orden del día, ah, perdón, maestro.

**Mtro. Octavio.-** No sé si se va a usar el cañón o si era para la presentación de algo, pero si no se va a utilizar se me hace un desperdicio de energía que se quede prendido si nadie lo va a utilizar.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Lo íbamos a ocupar para las materias, para lo del diplomado pero no alcanzaron a proyectarlo y si lo requerimos para hacer una votación en unos momentos, también. Pasamos al siguiente punto.

#### **Punto seis.- Integración de la Comisión Electoral para la elección de Director, periodo 2018-2021.**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Vamos a tratar de que sea rápido, porque el tiempo se está pasando de la misma manera. En la página 7 del Acuerdo que les mandamos por correo electrónico en el numeral cuatro, dice que el proceso iniciará en sesión ordinaria de Consejo Académico que deberá realizarse por única ocasión el miércoles 2 de mayo y de acuerdo al Estatuto también, se procederá a la declaración de inamovilidad de sus integrantes que es lo que ya ocurrió y el inciso B señala: designar ente los consejeros a la comisión electoral que será paritaria entre alumnos y maestros, presidida por el director, excepto cuando este busque ser electo como candidato en cuyo caso el presidente de la comisión será presidido por el consejero académico de mayor antigüedad, sin superar el número de ocho integrantes. En dado caso de que el Secretario Académico desee postularse deberá informar al consejo académico para que se designe a otro consejero académico como secretario de la comisión electoral. Aquí me detengo, le cedo la palabra a la Dra. Marcela.

**Dra. Marcela Ávila.-** Sí, bueno, como yo pretendo postularme como candidata, entonces no puedo presidir la comisión y lo haría el maestro Agustín Osornio que es el decano del consejo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtra. Denise.

**Mtra. Denise Contreras.-** Quiero hacer una observación justamente en este apartado de los acuerdos, porque como lo acaba de mencionar el maestro Emmanuel en el punto cuatro, que bueno el título segundo es del proceso electoral, capítulo 1 del inicio del proceso electoral y el capítulo 4 señala: el inicio del proceso electoral será en sesión ordinaria de consejo académico el miércoles 2 de mayo, ¿no? Debo entender que lo que está iniciando es el proceso electoral, sin embargo más abajo en el numeral 4.2.1 dice: deberá de suspenderse en la Escuela de Bachilleres y en las facultades, todo tipo de promoción personal que pueda vincularse con fines electorales ajenos a los organizados por la comisión electoral durante todo el proceso electoral, el cual inicia el martes 8 de mayo del 2018. O sea, que hay dos inicios y la relevancia de esto es justamente por lo que señala el 4.2.1 ¿a partir de cuando ya no se permite, de hoy, del ocho? Porque hay dos inicios.

**Mtra. Karla Vázquez.-** A mí me toca escuchar todo el Consejo Universitario y yo creo que ahí fue un error de redacción; de hecho, fue la propuesta tanto de Derecho, como de Conta, como de Bachilleres, que no se permitiera ninguna actividad de este tipo a partir del inicio del 2 de mayo y lo que argumentaron los consejeros universitarios es que en ese momento no hay candidatos, entonces a quién vinculas con cuestiones electorales si no hay candidatos, entonces yo creo que en Secretaria Académica hicieron muchos cambios, porque si los hubo a lo largo de la sesión, pero solo cambiaron la fecha en lugar de poner 2 de mayo pusieron 8, sin cuidar la redacción, porque debió de ser, a partir del registro de candidatos.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtro. Rodrigo ¿levantó la mano? ¿no?; Mtro. Gerardo.

**Mtro. Gerardo Vázquez.-** Yo lo traté de ver por el lado amable, si es que lo tiene; yo entiendo que eso inicia el día de hoy, pero la promoción de los candidatos es el 8 de mayo, pero en función de la comisión y de los candidatos podemos esperar ir por el mejor camino según lo que dice aquí.

**Consejero académico.-** El 8 de mayo inicia la no promoción de los candidatos, o sea a partir del 8 ya tenemos candidatos pero no pueden hacer actividades de ningún tipo que parezcan electorales, a partir del 8 nada, todo es a partir del 14 de mayo y de ahí ya como decida la comisión.

**Mtra. Denise Contreras.-** ¿O sea que los que se registren entre el 8 y el 14 es lo sancionable? Porque a partir del 14 ya es la campaña y entre hoy y el 8 estamos en el limbo de las precampañas como en el INE.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Muchas gracias, bueno tenía algunas observaciones para el Acuerdo General que me gustaría se tomaran en cuenta; yo quería dejarlas para después con la Comisión Electoral,

pero en vista de que ya estamos tratando esos puntos, me parece pertinente darlas a conocer, a no ser que consejo quiera que las haga después, las dejo a su consideración.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Nada más déjame darle la palabra al maestro Rodrigo y ya está.

**Mtro. Rodrigo Olvera.-** Solo quiero recordarle a este Consejo Académico no puede hacer modificaciones a lo que dice el Acuerdo de consejo universitario, podemos hacer observaciones que queramos, pero ni es objeto de discusión del Consejo Académico el Acuerdo de Consejo Universitario.

**Mtro. Gerardo Vázquez.-** Por eso yo comentaba que una vez formada la comisión electoral se trataba de analizar y de ajustar lo que se requiera en función del propio proceso.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Kevin; si le pasan el micrófono, por favor.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Bueno el espíritu de las observaciones que encontré es justo como lo señala el maestro Piña, que el acuerdo dice que es el apego por todos los involucrados, y esperar que eso se siga con estas observaciones, para que se tomaran en cuenta una vez que se estuviera elaborando la convocatoria, es decir, resarcir aquellas lagunas o interpretar correctamente cosas como lo que comentaban de las fechas, entonces no sé si quieren que haga mención o las omito o las dejamos para otro momento en otra discusión.

**Mtro. Gerardo Vázquez.-** Yo creo que sería más pertinente si se las pasan a la comisión electoral para evitar tiempo, yo diría.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Bien, entonces las hago directamente a la comisión ya una vez conformada y paso de una vez el documento para que lo puedan ver los consejeros y esa sería toda mi intervención.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No sé si alguien más tenga algún comentario, ¿no? Bueno, el punto al que estamos llegando es sobre la integración de la Comisión Electoral. En este caso el Mtro. Agustín Osornio estaría presidiendo la comisión como ya se informó, sería el integrante uno, el integrante dos sería su servidor como dice el acuerdo el secretario académico y lo que señalan los lineamientos es que podrían conformarse en un número de hasta 8, en este caso lo que siempre se pide es la paridad, en este caso vamos dos docentes, si quieren participar tanto alumnos como maestros que lo manifiesten para irlos anotando. Le pasan el micrófono a Emilia, por favor.

**Consejera alumna, Emilia Torres.-** Sí, a mí me gustaría participar, si los demás no tienen inconveniente.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, aquí vamos llevando el registro. Levantó la mano Perla; le pasan el micrófono, por favor.

**Consejera alumna, Perla Calva.-** Lo mismo, yo también estoy interesada en participar.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Bien es Emilia y Perla, les doy el uso de la palabra a Dolores, la maestra Denise, Kevin y Francisco.

**Consejera alumna, Dolores Rodríguez.-** Lo mismo que mis compañeras, yo también estoy interesada en participar.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Maestra Denise.

**Mtra. Denise Contreras.-** Yo también quiero ser parte de la comisión.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Ok, maestra Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Sí, yo también.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Kevin y Francisco, ¿es para lo mismo? Solicitud de integración. Ok, entonces sé que ya apagaron el proyector, pero la idea sería capturar la información, entonces quedaron los siguientes alumnos: Emilia, Dolores, Kevin y Francisco; que nos superan en número y de este lado estamos los docentes: Denise y la maestra Karla, ¿no? Entonces, ah, maestra Nancy. Entonces me apoyas de nuevo con la proyección. Maestro Álvaro.

**Mtro. Álvaro Chávez.-** ¿Los coordinadores también pueden participar?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Son consejeros. Bueno, en lo que encienden el proyector, de una vez les comento, si ustedes se van a la página 10, al apartado C punto 6 habla de las mesas directivas de casilla, lo que corresponde a estas mesas directivas se integrarán por un presidente, un secretario, tres escrutadores y dos suplentes, quienes solo auxilian en caso de que se ausente alguno de los miembros, pudiendo permanecer alguno de los observadores electorales y los representantes de casilla de los candidatos debidamente identificados, porque como ahí lo señala los integrantes de la mesa de casilla deberá tener adscripción en la Facultad correspondiente y ahí viene un punto que menciona: los miembros de la comisión electoral podrán ser parte de la mesa directiva de casilla si el consejo académico de bachilleres/facultades lo aprueban. Nada más lo estoy mencionando porque son bastantes integraciones las que se van a tomar, déjenme conectar tantito esto. Bueno, a ver si alcanzan a ver la pantalla, sí maestra Karla, si le pasan el micrófono por favor.

**Mtra. Karla Vázquez Parra.-** Si solo que me gustaría saber de qué carreras son los estudiantes porque la verdad es que no los ubico, perdón.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No te preocupes, mira: Emilia es de área básica, Dolores y Kevin son de Comunicación, Perla es de Ciencias Políticas al igual que Francisco.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Perdón y también a los maestros, tal vez yo no conozco a los estudiantes pero igual los estudiantes tampoco nos conocen a nosotros, ni saben en qué licenciatura o a qué licenciatura representamos, ¿no?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Empezamos contigo, Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Yo represento a Amealco, a la licenciatura en Desarrollo Local.

**Mtra. Denise Contreras.-** Nada más que primero va Elizabeth y luego voy yo; doy clases en Ciencias Políticas y en Amealco, además de Sociología, Comunicación, en todo.

**Mtra. Nancy Rodríguez.-** Yo represento a Gestión Pública y Gobierno.

**Mtro. Gerardo Vázquez.-** ¿Pero qué no tenían que ser ocho?

**Mtra. Denise Contreras.-** Es que Agus y el Emmanuel van de cajón, y ya nada más nos quedan dos maestros y ahorita nos estamos proponiendo tres maestras.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Una pregunta que digamos quiero sondear; la comisión puede ser hasta ocho, si están de acuerdo o si creen que deben de ser de menos adelante, pueden proponerlo. Emilia.

**Consejera alumna, Emilia Torres.-** Creo que de acuerdo a la experiencia que vivimos con la elección para Rector, creo que si sería importante que si fueran más que las que se hicieron para rector, porque si es pesado, por lo que sí creo que es mejor que sean los ocho.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún otro comentario en ese sentido?

**Mtra. Karla Vázquez.-** Perdón, yo una duda, de los que se están proponiendo, ¿alguien ya participó en la comisión de elección de rector? Eso estaría bien saberlo, digo ubico Emilia, Dolores, Nancy y Francisco.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si no hay algún otro comentario respecto a esto, entonces estaríamos dejando la consideración numérica hasta ocho y necesitaríamos tener dos docentes más, para completar los cuatro e igual cuatro alumnas o alumnos, Emilia.

**Consejera alumna, Emilia Torres.-** Por maestros vamos a votar dos veces y por alumnos cuatro, ¿o cómo funcionaría?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** O sea, por ejemplo si ya voté por Karla, pues ya ahí quedó el voto y por quien otra más.

**Dra. Marcela Ávila.-** Podría ser por preferencias, el que tenga más, uno, luego dos, tres y cuatro.

**Mtro. Rodrigo Olvera.-** No sé si esto sea muy ingenuo, pero a lo mejor es bueno preguntar antes de votar si alguno de los que se propuso decide retirarse y así facilitarnos la vida.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Alguien que quiera hacer eso? ¿No? David primero y ¿levantaste la mano Álvaro? ¿no? Ok. David.

**Consejero Universitario, David.-** La propuesta si quieren contemplarla, durante la integración de la propuesta electoral del semestre pasado para elección a rector, lo que hizo cada consejero fue votar por cuatro, como si fuera por una planilla y entonces esos cuatro podían ser diferentes, pero ya tenían los votos y así sucesivamente, puede ser una opción más fácil.

**Consejera alumna, Dolores Rodríguez.-** Perdón, yo quiero retirar mi postulación, porque yo ya participé en un proceso de elecciones y hay compañeros que no lo han participado.

**Mtra. Denise Contreras.-** Solo sobramos una maestra, porque son cuatro y cuatro, entonces tendríamos que votar pero nada más tendríamos un voto y quedarían las dos que tuvieran el mayor número de votos y mi sugerencia es que lo hagamos en voz alta entre los dieciocho consejeros que estamos y ya, así se queda, las dos que tengan más votos se quedan en la comisión.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún comentario sobre esta opinión? ¿Están de acuerdo? Entonces podría empezar con el consejero Álvaro.

**Consejera alumna, Emilia Torres.-** ¿No podemos solo leer los tres nombres y que levanten la mano una sola vez para votar?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Me parece más económico, ¿algún otro comentario con la propuesta de Emilia? De decir los nombres e ir votando. Ok, entonces empezamos con la Mtra. Karla Vázquez Parra...uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete votos. Ok; entonces aquí ponemos siete. Mtra. Elizabeth Denise Contreras... uno, dos, tres, cuatro, cinco. Mtra. Nancy Martínez...uno, dos, ok. Entonces solo para efectos de nombrar y votar, por parte de los docentes estarían Mtro. Agustín Osornio Soto, Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Mtra. Karla Vázquez Parra y Mtra. Denise Contreras Ortiz; por parte de los alumnos estarían Emilia Torres,

Perla Lilian, Kevin Cervantes y Francisco Hernández Calderón. Votos a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos. Entonces, lo que si nos solicitan ahora de la comisión electoral es reportar su integración y les platico del otro punto que está un poquito más abajo y es que los miembros de la Comisión Electoral podrían ser parte de las mesas directivas de casilla, si este Consejo Académico lo aprueba. En todo caso, señala el Acuerdo, que el presidente deberá ser maestro. No señala, si ustedes revisan, ni en el reglamento, ni el Estatuto que quienes estén formando parte de esta comisión tengan que ser de las mesas de casilla. Entonces hay que consultarles si los miembros de esta comisión formarían parte de las mesas directivas de casilla, que también hay que conformarlas, aunque no señala que emanen del consejo académico, pero podría ser; entonces, lo comento por si tienen alguna observación y después obviamente aprobarlo o no. ¿Tienen algún comentario o duda? ¿No? Entonces les pregunto: ¿Están de acuerdo en que los integrantes de la Comisión Electoral aprobada puedan formar parte de las mesas directivas de casilla? Sírvanse a levantar su mano, por favor.

**Mtro. Gerardo Vázquez.-** Tengo una duda, discúlpeme pero yo creo que si se necesita gente para la mesa, si quiere participar ¿sí se puede integrar otra gente, porque no creo que los ocho se den abasto en los otros campus?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, sí es posible, ¿están de acuerdo en que los integrantes de la comisión electoral puedan formar parte de la mesa directiva de casilla, considerando que se deben de conformar con más personas y que no necesariamente deben ser consejeros?, sírvanse levantar su mano, por favor. Se aprueba con 12, votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra. Entonces, para el registro de las mesas directivas de casilla tendremos diferentes centros de votación, ¿no?, aquí en la Facultad de Ciencias Políticas CU, Amealco, Cadereyta y San Juan del Río; habrá en cada uno, un presidente, un secretario, tres escrutadores y dos suplentes, la idea sería que si se quieren proponer de este Consejo, también lo hagan manifiesto. Les voy a decir que tenemos en todo esto, tiempos muy limitados así que si quieren manifestar su interés de participar brevemente, pues adelante. Dra. Vanesa, Dolores, ¿levantaste la mano Abi? Bueno, no sé si alguien más se quiera pronunciar, ¿Nancy, por Cadereyta? okey. Les reitero que no es restrictivo a que sean miembros del Consejo Académico, en dado caso para que lo comuniquen con docentes y alumnos para los campus. Ahorita tenemos a Vanesa, de alumnos Dolores y Abigail, ¿Ceci?

**\*Inaudible\***

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Ceci, entonces te consideraríamos como opción para Querétaro, ¿alguien más que quisiera participar? ¿no? ok, gracias. Kevin, ¿levantaste la mano? Si le pasan el micrófono, por favor.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Si este, me parece muy bien que empecemos a formar las mesas directivas, pero ahorita leyendo el acuerdo general estoy un poco preocupado porque justamente el numeral cinco inciso N me parece, dice que el proceso para que conformemos las mesas directivas tenemos la sesión del 21 de mayo, creo que está muy bien que comencemos a formarlas ahorita, pero creo que si queremos llevar un proceso transparente, tendremos momento de formar las mesas directivas.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, de hecho nada más es aprovechando que ahorita hay consejeros académicos y quieran registrarse como opción, pero no va a quedar la integración definitiva como tal, más bien estamos consultando su intención, aprovechando que están aquí.

**Consejero Alumno, Kevin Cervantes.-** En ese sentido de que ya están aquí también, aprovechando, hay que recordar la sesión de consejo extraordinario para que asistan.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí y que primero Agustín nos tendrá que convocar como Comisión Electoral. Entonces aprovechando que están aquí y que ya vimos las intenciones de integrantes del Consejo, no sé si tengan algún otro comentario; sí, Mtra. Nancy.

**Mtra. Nancy Martínez.-** Solo integrar como propuesta la maestra Arlen Patiño al campus Cadereyta.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Gracias. Bueno, si quieren ver este Acuerdo, se mandó en formato electrónico pero nos sobraron impresos y hay una serie de fechas que hay que cumplirse, sobre todo con la parte de la convocatoria, que es con lo que estaríamos trabajando como comisión y para lo cual nos remitimos a los incisos D y M, donde es notificar por escrito la formación de la comisión electoral y el otro es analizar y publicar la convocatoria; sí, adelante Kevin.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Sí, me queda un poco la duda, bueno por cuestión de tiempos que ya está conformada la comisión que justamente es que se va a votar el proyecto de convocatoria el día viernes, ¿no? Un poco mi preocupación es fundamentándome en el artículo 255 del Estatuto Orgánico dice que son cinco días hábiles y entonces me queda la duda de si nos vamos a apegar al estatuto o al acuerdo.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Me quedé con la duda del Estatuto, ¿qué artículo es?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si quieren se los leo, es el artículo 255 fracción tercera que dice:

- I. Convocar a sesión extraordinaria de Consejo Académico dentro de los cinco días hábiles siguientes a efecto que la Comisión Electoral presente el proyecto de Convocatoria, la que una vez discutida y aprobada, se publicará de inmediato en los tableros de avisos de la Facultad, Escuela o Instituto, remitiendo un ejemplar de la misma al Secretario del Consejo Universitario.

**Mtra. Karla Vázquez.-** ¿Pero no es para elección de rector ese? Porque no entiendo qué artículo es, porque no me queda claro.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Tal cual, es el 255.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Y dentro del Estatuto Orgánico de la universidad ¿dónde está?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Capítulo VIII de las Facultades, Escuelas e Institutos. Sí, Dr. Juan José.

**Dr. Juan José Lara.-** Si no mal recuerdo, no importa el acuerdo del Consejo Universitario, porque no puede estar por encima del estatuto, entonces habría que respetar el estatuto.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtro. Rodrigo.

**Mtro. Rodrigo Olvera.-** Bueno, estoy de acuerdo que sí es muy complicado y aquí pueden decir que los abogados pueden justificar cualquier interpretación y la contraria. Si el estatuto dice que es dentro de cinco días y el acuerdo dice que es dentro de dos, dos está dentro de cinco; la otra es que nos está dando hasta cinco días y el acuerdo nos restringe a dos.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtra. Denise.

**Mtra. Denise Contreras.-** Lo que pasa es que al inicio del acuerdo lo que nos dice es que nos tenemos que apegar de manera irrestricta, ¿no? entonces ahí es donde comenzamos a patinar, porque por un lado dice que es verdad que los abogados se pueden mover de una manera y de otra, pero también nos dice que nos apegaremos de manera irrestricta.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtra. Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Aquí hay que considerar que si no atendemos el Acuerdo General, será complicado tener una buena elección, pero aquí si se quieren reunir en domingo o lunes está bien y estamos en tiempo para votar para el día 8, o sea, corriendo el riesgo y asumiendo el riesgo de que como consejo académico no queremos cumplir con el estatuto, porque hay un reglamento superior a este acuerdo, yo digo que si quieren lo discutamos, pero asumamos que puede tener alguna consecuencia porque esto lo aprobó consejo Universitario.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, maestra Denise y ahorita vamos con el siguiente.

**Mtra. Denise Contreras Ortiz.-** Yo sí pediría que mejor la comisión electoral trabaje redoblando esfuerzos, porque si no, nos va a pasar con la elección a Rector, que la convocatoria sale a las 12 de la noche para inscribirse a las 8 de la mañana.

**Consejera alumna, Emilia Torres.-** Sí, estoy de acuerdo con la maestra Denise, porque si el registro se hace el lunes, entonces tener sesión de consejo el lunes, votar el lunes y hacer el registro, si es demasiado pesado.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Digo, ya sería asunto de la comisión por las observaciones, la única que creo que si se debe discutir en el pleno es la fórmula para los votos, si bien creo que la universidad ha crecido, en caso de alumnos, que se compute por cada una de las áreas y luego el total ponderado, eso viene en el numeral 10, un poco mi preocupación es por el caso de SJR, digo, de todos los demás campus sus representantes están aquí, pero con SJR no tienen representante a consejo.

**Consejero académico.-** Es que están en área básica, todavía.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Entonces se computaría su voto con área básica, entonces, ok. Ya una vez hecha su observación no tengo ninguna otra intervención al respecto.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún otro comentario al respecto? Doctora.

**Dra. Vanesa Muriel.-** ¿Eso se puede revisar? Ya no ahorita pero, ¿si se puede llevar un control de esto? Porque creo que trae muchas lagunas y ya sé que es para dentro de tres años pero, para que no se nos pase.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Gracias. Dado que el Dr. Pedro quiere hablar, pero no es consejero, les pido que alcen su mano si están a favor de cederle la palabra. De acuerdo, entonces, adelante Doctor.

**Dr. Pedro Flores.-** Sí, nada más brevemente, yo creo que esta moción que hace Vanesa ya se había hecho, ¿no? que a veces la moción que toma el consejo universitario puede chocar con lo que se hace en las facultades, entonces, sí pedirles que tengan más cuidado con esta parte de la autonomía.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún otro comentario? Bueno, entonces ya nada más para terminar con esta parte y atendiendo a este criterio comentado, se convocará a Consejo académico Extraordinario en los dos días hábiles siguientes y esto está el inciso B. No sé si tengan algún otro comentario, ¿no? Ok.

## **Punto siete.- Asuntos Generales**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Por nuestra parte no hay asuntos generales, no sabemos si ustedes tengan alguno que quieran tratar, de no ser así la sesión se levanta, sí.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Ya por último, perdón por tantas intervenciones el día de hoy. Simplemente, ya que ha empezado el proceso electoral, pedir a las páginas de la Facultad que se tenga un poco de cuidado con el manejo editorial de aquí al ocho por parte de estas instancias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún otro asunto? Mtra. Karla, por favor.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Sí nada más que se den por convocados el viernes, sé que hace falta mandar la convocatoria, pero para que lo tengan presente.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí y nosotros como comisión nos daremos a la tarea de sesionar a partir de hoy en adelante. Si ya no hay ningún otro comentario, por favor.

**Consejero Universitario, David Jiménez.-** Hola, buenas tardes ya, bueno mi intervención va en el sentido de solicitarle a este consejo que tenga la palabra la estudiante Abril Juárez, de la carrera en comunicación y periodismo, ella también tiene un exhorto para estos periodos electorales, que nos hemos percatado varios estudiantes.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo por favor levanten su mano para efectos de registro, adelante.

**Alumna Abril Juárez.-** Gracias, pues bueno, la universidad funciona para muchos, como un reflejo de lo que vemos en lo exterior, sobre cuando hablamos de política; sin embargo, la Universidad al tener el compromiso de formar mejores profesionistas y mejores ciudadanos, debe generar también un mejor ambiente, contar con una práctica política transparente, justa, democrática y que se dirija en la verdad y en el honor. Es por eso que próximos a las elecciones de directores queremos solicitar a los docentes de esta facultad que se respeten los valores que inculca esta universidad y permitan una contienda justa, tal como la que quisiéramos ver en los diferentes niveles de gobierno en el exterior. En concreto, pedimos que el aula se mantenga como un espacio de aprendizaje y crecimiento y que, por lo tanto, dentro de ella no se hable a favor o en contra de ningún candidato, no se pregunte su opinión respecto a ellos, con el fin de recabar información, no se realicen diagnósticos de la percepción de la facultad, no se compartan opiniones, suposiciones o dudas respecto al actuar de los candidatos, ya que como lo señala Max Weber en su obra "El político y el científico", la política debe quedar fuera de sus aulas, los profesores no deben hacer política en las aulas, el verdadero maestro habrá de cuidarse mucho de inducir hacia una posición determinada a sus alumnos aprovechando de su autoridad como catedrático, no deberá hacerlo ni directamente ni por medio de sugerencias; vayan por las calles y plazas y hablen públicamente, es decir, habla por donde quiera que se pueda criticar, en el aula los catedráticos pueden silenciar a sus alumnos, a mi parecer es una completa falta de responsabilidad que los docentes tomen como parte de sus prerrogativas el interrumpir a los estudiantes transmitiendo sus opiniones, en lugar de cumplir con su misión específica, la de transmitir su conocimiento y experiencia científica.

Bueno, la intención de esta lectura es dejar este mensaje aquí y anticiparles que algunos estudiantes pretendemos iniciar una campaña con carteles en salones donde solicitemos esto mismo para que sepan de donde vino la iniciativa, gracias.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Sí, nada más como parte de este mensaje que acaba de leer Abril se refuerza una parte de los lineamientos que tenemos en estos momentos, donde se habla específicamente de los lugares y los tiempos donde se puede realizar el proselitismo, creo que es una buena propuesta para reformar el Acuerdo General para la elección de directores y limitarnos a los espacios que se consignan por parte de la comisión electoral.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mtro. Rodrigo.

**Mtro. Rodrigo Olvera.-** Es una inquietud que creo que vale la pena que analicemos en el consejo, se envió la invitación a un conversatorio por parte de autoridades electorales locales y la UAQ, a mí el título me parece muy desafortunado; ¿por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1 de julio?, el título me parece que no es adecuado en un evento académico, porque ya está dando por hecho que va a haber elecciones confiables. Entonces, creo que si es muy preocupante, sobre todo en un evento tan polarizado que vamos a tener, donde ya hay expresiones de cuestionamientos serios a las autoridades electorales y que el logo de la Facultad se vea vinculado a un título tan panfletario y poco académico; no se trata de buscar responsables o cortar cabezas, simplemente creo que deberíamos de mantener la calidad de nuestra intervención en este tipo de intervenciones con las autoridades electorales.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Alguien más? Mtra. Karla

**Mtra. Karla Vázquez.-** Yo, nada más comentar que el maestro Toño y yo tuvimos la fortuna de asistir a ese foro, para desfortuna del INE, porque efectivamente los argumentos eran así de: los militares antes se llevaban las urnas y ya no, pero quién dice que ya no, ¿no? Entonces sí me parece que tendríamos que procurar tener más cuidado en que tanto el INE como el IEEQ pues que cumplen una función. Finalmente el INE tiene una parte ciudadana, pero otra son los partidos y tienen tanto poder de decisión, tremenda y no me gustaría decir que más que los ciudadanos, pero así es; entonces, considero que si es importante que con todo y sus, o como lo escuchan, porque creo que sus intervenciones las mayorías de los que fuimos a quejarnos del título, fue interesante el diálogo pero seguir incentivando esta parte crítica que tiene la Facultad que yo creo que es muy importante que se siga planteando, porque pareciera que los institutos electorales decían que por qué los cuestionamos si ya cambiaron, pero yo les hice la observación que incluso como universitarios, o sea, si yo compro una laptop, una silla, tengo que justificar que es para fines académicos y el INE gasta en cosas que realmente no están justificadas y ahí estaba la Dra. Martha Gloria con esta cuestión del Bronco; a mí también el debate de algunos me dio pena, dijeron que los periodistas se vieron bien, pero hicieron preguntas muy pobres, que cayeron incluso en cuestiones personales, nada en las plataformas, ni el programa ni el proyecto, entonces yo creo que si nos falta mucho y si estoy totalmente de acuerdo con el comentario del maestro Rodrigo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí, cuando se hizo la invitación, a nosotros también nos llamó la atención el título, pero sobre todo dijimos, bueno, si se cubre la idea del espacio del diálogo, de cuestionar, de discusión, el debate de ideas y todo ello, está bien; por eso no quisimos desacreditarlo en sí, de antemano. Si no hay otro asunto general, damos por concluida esta Sesión Ordinaria del Consejo Académico, siendo las 16:06 horas. Gracias.